CUESTIóN UIT-R 109-1/6[[1]](#footnote-1)\*

**Comprobación técnica en servicio de la calidad audiovisual percibida
para la radiodifusión y las redes de distribución**

(2003-2023)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

*a)* que los servicios audiovisuales digitales siguen creciendo con celeridad gracias a los avances de la compresión de la señal digital y de las tecnologías de comunicación;

*b)* que los servicios digitales se caracterizan por una multiplicidad de señales, entre ellas las señales de vídeo y de audio y de datos de programas y trenes de metadatos;

*c)* que la sincronicidad de todos los componentes de un programa audiovisual es un tema importante;

*d)* que la radiodifusión y las redes de distribución para los sistemas digitales están compuestas por una diversidad de enlaces en cascada como los satélites, los radioenlaces terrenales, las redes informáticas y la radiodifusión inalámbrica o la distribución por cable al usuario final;

*e)* que la cadena de producción de radiodifusión de extremo a extremo está compuesta por una multiplicidad de sistemas de procesamiento en cascada que emplean una mezcla de hardware, software y procesamiento virtual en la nube, tales como convertidores, codificadores, conmutadores, combinadores, moduladores, receptores, etc.;

*f)* que los distintos componentes de un programa audiovisual podrían ser transportados por trayectos diferentes;

*g)* que las perturbaciones o los errores analógicos y digitales en la cadena de distribución introducen diferentes tipos de degradaciones;

*h)* que algunas de estas perturbaciones son imperceptibles debido a las estrategias de enmascaramiento de errores incorporadas a la red y que no influyen en la calidad audiovisual que se percibe;

*i)* que en la Recomendación UIT-R BT.1790 se definen los requisitos de los radiodifusores para la supervisión operativa de las cadenas de radiodifusión digital;

*j)* que la Recomendación UIT‑R BS.1387 propone formas de evaluar la calidad de audio percibida de las señales monofónicas y estereofónicas en presencia de una señal de referencia sin degradar de anchura de banda completa;

*k)* que las cadenas de producción de radiodifusión digital complejas implican el procesamiento por múltiples organizaciones que pueden utilizar distintas soluciones patentadas de control de la calidad, que también dan cuenta de eventuales problemas de muy diversas maneras;

*l)* que el UIT‑R y el UIT‑T han reconocido la evaluación de calidad en general y han formulado Cuestiones sobre estudios relacionados con este tema;

*m)* que ninguna de estas Cuestiones guarda relación con la comprobación técnica en servicio de calidad percibida,

*decide* poner a estudio la siguiente Cuestión

1 ¿Cuáles son los métodos y técnicas que convienen a la comprobación técnica en servicio de la calidad visual de audio percibida para las redes de radiodifusión y distribución?

2¿Cuáles son los descriptores comunes, formatos de datos de programas y metadatos y mecanismos de intercambio de información adecuados para el intercambio de datos sobre la calidad percibida?

*decide también*

1 que es necesaria la cooperación con el UIT-T y otros órganos pertinentes para poder realizar la selección de los métodos y técnicas apropiados;

2 que los estudios anteriores se recojan en una o varias Recomendaciones del UIT‑R;

3 que dichos estudios se terminen en 2027.

Categoría: S2

1. \* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión de Estudio 9 de Normalización de las Telecomunicaciones. [↑](#footnote-ref-1)